



**Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria.
Dirección de Sanidad Vegetal y Semilla.
Departamento de Inspección y Certificación Fitosanitaria**

Solicitud de inscripción como unidad de producción o grupo de productores orgánicos.

El Señor (a), (ita): _____

Con cédula de identidad N°: _____

Con cargo de (en caso de organizaciones o cooperativas): _____

Dirección: _____

Teléfono o Fax: _____, Correo Electrónico: _____

Nombre del Representante Legal de la comercializadora: _____

Con domicilio Legal: _____

Teléfono o Fax: _____, Correo Electrónico: _____

Solicita se le registre como Productor o grupo de productores agrícolas Orgánicos .

Descripción del producto a comercializar.

Nombre Científico del Cultivo	Nombre Comercial	Área Total (Ha)	Área en Transición (Ha)	Área Orgánica (Ha)

Declaro:

1. Conocer el funcionamiento del Sistema de Control y la Productos Agrícolas Orgánicos acuerdo al Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.06.74:16 Productos Agropecuarios Orgánicos. Requisitos para la Producción, el Procesamiento, la Comercialización, la Certificación y el Etiquetado.
2. Que los datos indicados en esta solicitud son ciertos.

Y me comprometo a cumplir y respetar la norma RTCA 67.06.74:16 y los criterios de registro para los productores de productos agrícolas orgánico.

Fecha de la solicitud: _____ Firma y Sello del Representante legal: _____



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria IPSA
Departamento de Inspección y Certificación Fitosanitaria DICEF



No	Información anexa Requerida.	Fecha:
1	Fotocopia de cédula de identidad y cédula RUC (organizaciones y empresas)	
2	Fotocopia del último informe de inspección por parte de la certificadora.	
3	Fotocopia del último certificado concedido por parte de la certificadora y la autoridad competente.	
4	Fotocopia de los formatos del Sistema Interno de Control	
5	Lista actualizada de productores indicando superficie total de las fincas y superficie de los cultivos (organizaciones).	
6	Lista del personal administrativo y técnico.	
7	Croquis o plano de las instalaciones como comercializadora.	
8	Organigramas de la empresa	
9	Adjuntar certificación emitida por la agencia certificadora acreditada.	
10	Indicar el número de almacenes.	
11	Recibo de cancelado por el servicio de inscripción o reinscripción ante el IPSA.	

Nota: La sección de registro y control de agricultura orgánica guardará la confidencialidad de toda la información proporcionada por el solicitante a través de este documento y los anexos requeridos. Operador = Productor, Procesador y Comercializador.

Las instalaciones deben de cumplir con las disposiciones de seguridad e higiene para el trabajador, según lo establecido por el Ministerio del Trabajo.